

Boletín N° 304
27 de agosto de 2019

Analizan en el *Lienzo de Tlaxcala*, la visión de los aliados sobre la Conquista

*** El documento debe considerarse como una probanza de méritos de toda una provincia que se consideraba conquistadora al igual que los españoles: Baltazar Brito

*** Al cerrar el ciclo “Códices del encuentro”, el director de la BNAH expresó que sigue otorgando sentido de pertenencia a los habitantes del hoy estado de Tlaxcala

El pacto de los tlaxcaltecas con los españoles determinó el éxito de la empresa de conquista de México-Tenochtitlan, y más adelante de regiones como la Huasteca, occidente, norte y sur del nascente virreinato; la visión de estos aliados se encuentra en el *Lienzo de Tlaxcala*, el cual fue analizado en la última conferencia del ciclo “Códices del encuentro”, como un documento plenamente vivo que sigue otorgando sentido de pertenencia e identidad a los habitantes del estado que lleva su nombre.

Las conferencias, organizadas por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), tuvieron un éxito rotundo, al contar con la presencia de 638 asistentes en sus cinco sesiones y, debido a la difusión en redes sociales, el evento académico tuvo un alcance de 13 mil 60 personas. Asimismo, los videos de las transmisiones fueron reproducidos más de dos mil veces.

Baltazar Brito Guadarrama, doctor en Estudios Mesoamericanos y titular de la BNAH, explicó en su ponencia que con el *Lienzo de Tlaxcala* las autoridades de esa demarcación buscaban demostrar a la Corona española su derecho a recibir indulgencias y mercedes.

La elaboración del manuscrito fue encargada por autoridades civiles a mediados del siglo XVI, concretamente a petición del virrey Luis de Velasco, para dar a conocer ante las cortes españolas la colaboración de Tlaxcala en la conquista del Nuevo Mundo, “razón por la cual este documento debe considerarse como una probanza de méritos, no de una persona sino de toda una provincia que se consideraba conquistadora al igual que los españoles.

“Todos quienes ayudaron a la Corona española solicitaban alguna gracia. Tlaxcala recibió muchas exenciones y beneficios. Por casi tres siglos, los tlaxcaltecas se vieron libres de pagar impuestos. Hasta que, en el siglo XVIII, los Borbones pidieron que hicieran contribuciones, y ellos se ampararon con estos documentos históricos”, dijo.

Relató que, al parecer, se elaboraron tres originales del lienzo: uno fue enviado a España para Felipe II, otro permaneció en Tlaxcala, y el tercero se mandó a la ciudad de México; se desconoce el paradero de los mismos.

No obstante, se sabe que, en 1773 y con base en el que permanecía en mal estado de conservación en el Ayuntamiento de Tlaxcala, se encomendó elaborar una copia al pintor poblano José Manuel Yllanes del Huerto, la cual está bajo custodia de la BNAH. De manera que esta reproducción histórica —de 209.3 x 114.5 cm, elaborada en tela de algodón— devino en el “original” del *Lienzo de Tlaxcala*.

Brito abundó que alrededor de 1787, el regidor decano y alcalde ordinario del Ayuntamiento de Tlaxcala, don Nicolás José Faustinos Mazihcatzin (descendiente del señor de Ocotelulco, quien se alió con Hernán Cortés) realizó una interpretación del documento, cuya obra es conocida como *Mapa Historiógrafo*; el original y la copia se encuentran en la Biblioteca Nacional de Francia.

Dado lo anterior, Brito comentó que el *Lienzo de Tlaxcala* está conformado por dos secciones: una pictográfica y otra manuscrita que explica la primera.

Sobre el documento pictográfico, el etnohistoriador indicó que contiene tanto elementos de origen prehispánico como europeo en sus cuatro fragmentos. Citó que en la lámina principal queda clara la refundación de la provincia de Tlaxcala, ya como súbdita de la Corona española:

“La escena daría cuenta de un pacto que funda una nueva era, pues el monte sagrado y eje cósmico, está identificado al centro de la lámina con la representación del cerro, en cuyo interior se encuentra una iglesia con la imagen de la Virgen María, la deidad patrona. Al centro también se observa el escudo de la Casa de los Habsburgo, lo que indica una organización política dual.

“Por lo tanto, consideramos que se trata de la representación del origen de una nueva era y una refundación del *altepetl* de Tlaxcala. Asimismo, la presencia de las autoridades españolas en el lienzo da legitimidad jurídica y política a la alianza; y el hecho de que se encuentren gobernantes y funcionarios reales posteriores a Cortés (con quien se pactó en principio), señala que el acuerdo se reactualiza conforme el paso de los años”, abundó el director de la BNAH.

Otra lámina reafirma el sello de esa alianza, la cual muestra a los principales de los cuatro señoríos tlaxcaltecas: Mazicahztzin, Xicohtencatl, Tlahuexolotzin y Chimalpopoca, recibiendo el bautismo. No obstante, diversas fuentes históricas indican que sólo Xicohtencatl recibió las aguas bautismales por voluntad propia, en 1520.

El lienzo continúa con una serie de láminas o recuadros que tratan, aparte de los acuerdos entre tlaxcaltecas y españoles, las hazañas en las campañas de conquista de Tenochtitlan, en la provincia de la Huasteca y señoríos circunvecinos, la región de occidente y hacia el sur, hasta lo que hoy es Guatemala, al mando de Pedro de Alvarado.

Brito concluyó que la proliferación de copias del lienzo es una muestra de su importancia, porque además de exponer claramente el preponderante papel político y social del antiguo señorío de Tlaxcala “otorga, hasta el día de hoy, un sentido de pertenencia e identidad a todos sus habitantes”.